

REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS
EMILIO CASTELAR, 4 Y 6. 2 PLANTA.
35007 - PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS

DEPÓSITO DE CUENTAS

Entidad: LA VEREDA SOCIEDAD ANONIMA
Cierre ejercicio: 31/05/2023
Número entrada: 2/2024/501016,0

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2024/1602.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

La certificación de depósito ha sido firmada en LAS PALMAS MERC., el día 03/04/2024 por ADOLFO CALANDRIA AMIGUETI, Registrador de LAS PALMAS MERC..

El documento electrónico auténtico firmado puede ser consultado en la dirección: <https://www.registradores.org:4004/consultaDocumentos> con la clave 56CYD7Z1NEB7J3J8M1QH89NU4U.

PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS, a dos de abril de dos mil veinticuatro.

REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS
EMILIO CASTELAR, 4 Y 6. 2 PLANTA.
35007 - PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a o Entidad que practica la notificación. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Práctica de la notificación relativa al trámite registral correspondiente.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, el propio u otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.

Más información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales>.

... .

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por Don ADOLFO CALANDRIA AMIGUETI a día 03/04/2024.



(*) C.S.V. : 135009380016575500

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** **A35045798**

Forma jurídica SA: **01011** ☒ SL: **01012** ☐

Otras: **01013** ☐

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** **LA VEREDA, S.A.**

Domicilio social: **01022** **CL Carlos I 54**

Municipio: **01023** **SANTA LUCIA DE TIRAJANA** Provincia: **01025** **PALMAS**

Código postal: **01024** **35110** Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037**

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** **CULTIVO DE FRUTOS TROPICALES Y SUBTROPICALES**

Código CNAE: **02001** **0122** (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
04211	25,00	25,00

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
FIJO (5):	04001 35,00	44,83
NO FIJO (6):	04002 10,95	1,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0.00	0.00
--------------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)		EJERCICIO 2021 (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 26	04121 9	28	12
NO FIJO:	04122 6	04123 4	0.00	1

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.022	6	1	2.021	6	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.023	5	31	2.022	5	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901						

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

01902 ☒ No ☐

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
- (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (4) Ejercicio anterior.
- (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$\frac{n.º \text{ de personas contratadas} \times n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	91000	475.573,17	1.036.757,10
Remanente	91001	0.00	0.00
Reservas voluntarias	91002	0.00	0.00
Otras reservas de libre disposición	91003	0.00	0.00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	475.573,17	1.036.757,10

Aplicación a

		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Reserva legal.....	91005	0.00	0.00
Reservas especiales	91007	0.00	0.00
Reservas voluntarias	91008	475.573,17	736.757,10
Dividendos.....	91009	0.00	300.000,00
Remanente y otros	91010	0.00	0.00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	91011	0.00	0.00
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	475.573,17	1.036.757,10

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).....	94705	90	90

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) ☐ SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) ☐ SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
PENATE ALEMAN, ANA MARIA	ES	DNI	43287657R	21.09.1976	ES	ES	25,04	0.00

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)
PENATE ALEMAN, ANA MARIA	ES	DNI	43287657R	21.09.1976	ES	ES	25,04	0.00

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales: en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TRcc1

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participación en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NÍ- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control

(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos

(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(5) Número de documento identificativo de la sociedad

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal

(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido

(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada

(10) Documento identificativo de la sociedad participada

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TRcd1

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla 1.b con participación indirecta

[illegible]

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

[illegible]

- (1) Número de documento identificativo del titular real (tabla 1.a) sobre el que se detalla la cadena de control
- (2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
- (3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
- (4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TJN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
- (5) Número de documento identificativo de la sociedad
- (6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
- (7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
- (8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
- (9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
- (10) Documento identificativo de la sociedad participada

SRP

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MEFICANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:

A35045798

DENOMINACIÓN SOCIAL:

LA VEREDA, S.A.



Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		4.748.238,28	4.572.665,11
A-1) Fondos propios	21000		4.734.777,23	4.559.204,06
I. Capital	21100		81.255,20	81.255,20
1. Capital escriturado	21110		81.255,20	81.255,20
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		4.177.948,86	3.441.191,76
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		4.177.948,86	3.441.191,76
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		475.573,17	1.036.757,10
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000		12.721,69	12.721,69
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		739,36	739,36
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: A35045798

DENOMINACIÓN SOCIAL

LA VEREDA, S.A.



Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2022 (1)

EJERCICIO 2021 (2)

C) PASIVO CORRIENTE	32000		1.020.775,11	824.987,66
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		243,44	243,44
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		243,44	243,44
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		1.020.531,67	824.744,22
1. Proveedores	32580		239.942,49	199.558,33
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		239.942,49	199.558,33
2. Otros acreedores	32590		780.589,18	625.185,89
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		5.769.013,39	5.397.652,77

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: A35045798

DENOMINACIÓN SOCIAL

LA VEREDA, S.A.



Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	1.041.368,20	2.087.208,34
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-413.651,38	-373.536,45
5. Otros ingresos de explotación	40500	728.986,88	897.781,26
6. Gastos de personal	40600	-959.803,57	-869.859,78
7. Otros gastos de explotación	40700	-667.695,17	-530.308,92
8. Amortización del inmovilizado	40800	-74.894,00	-24.730,48
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
12. Otros resultados	41300	-473,33	-54,64
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100	553.837,63	1.186.499,33
13. Ingresos financieros	41400	1.533,51	1.174,42
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	1.533,51	1.174,42
14. Gastos financieros	41500		
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
16. Diferencias de cambio	41700		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200	1.533,51	1.174,42
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	555.371,14	1.187.673,75
19. Impuestos sobre beneficios	41900	-79.797,97	-150.916,65
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	475.573,17	1.036.757,10

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD LA VEREDA, S.A.		NIF A35045798
DOMICILIO SOCIAL CL Carlos I 54		
MUNICIPIO SANTA LUCIA DE TIRAJANA	PROVINCIA PALMAS	EJERCICIO 2022

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	TnCO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	TnCO ₂		
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	TnCO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	Kwh		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

[Handwritten signatures and a circular stamp of LA VEREDA, S.A. with C.I.F. A-35045798, Tel. 928 751 391, C/ Carlos I, 54 - Vecindario]

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.

(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.

(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

A1

SOCIEDAD LA VEREDA, S.A.		NIF A35045798
DOMICILIO SOCIAL CL Carlos I 54		
MUNICIPIO SANTA LUCIA DE TIRAJANA	PROVINCIA PALMAS	EJERCICIO 2022

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente:	0.00	Acciones/participaciones	0.00	% del capital social
Saldo al cierre del ejercicio:	0.00	Acciones/participaciones	0.00	% del capital social

[illegible]

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AL: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
RG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS**

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: LA VEREDA, S.A. NIF: A35045798

Datos Registrales:

Tomo: 232 Folio: 52 Nº Hoja Registral: 1928 Fecha de cierre ejercicio social: 31. 5. 2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☐	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐ Nº			
Código ROAC de los Auditores Firmantes			Fecha de emisión del Informe de Auditoría	

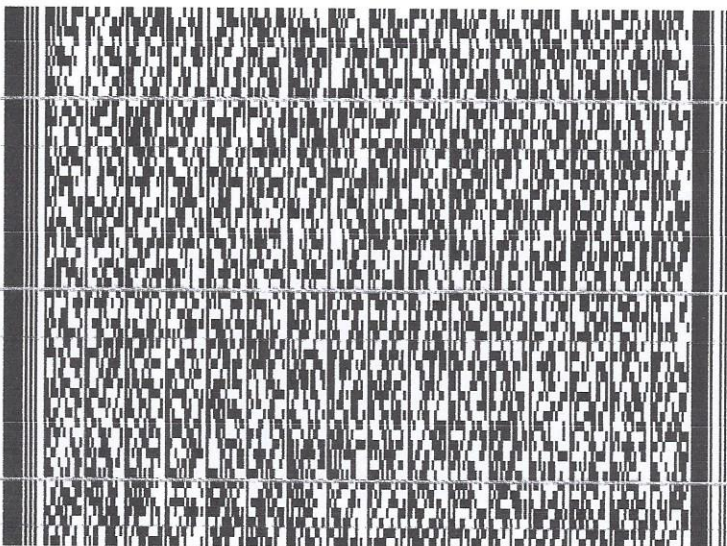
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: JOSE ALBERTO MORIN ARVELO DNI: 43779845N
Domicilio: CL ANTONIO DOMINGUEZ ALFONSO 18-20 Código postal: 38.003
Ciudad: S/C DE TENERIFE Provincia: TENERIFE
Teléfono: 922.290.051 Fax: 922.019.253 Correo electrónico: admrmpp@montero-arambuna.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en estos contenidos sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS**

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: LA VEREDA, S.A. NIF: A35045798

Datos Registrales:

Tomo: 232 Folio: 52 Nº Hoja Registral: 1928 Fecha de cierre ejercicio social: 31. 5. 2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☐	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdos ☒	Otros Documentos ☐ Nº			
Código ROAC de los Auditores Firmantes			Fecha de emisión del Informe de Auditoría	

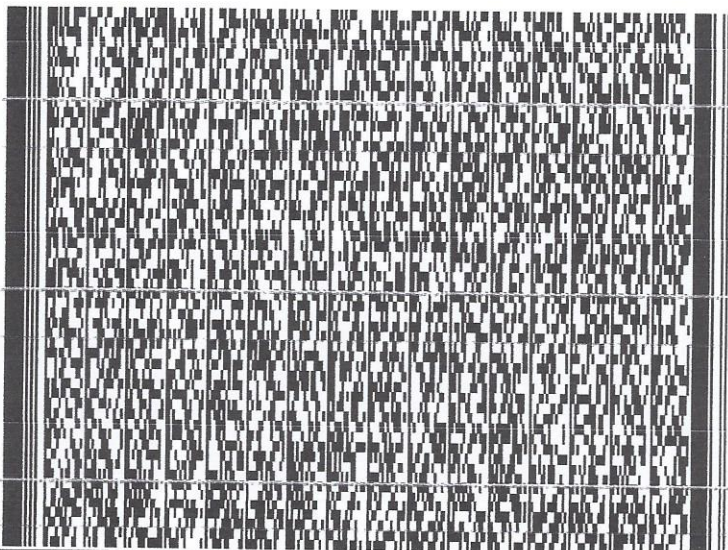
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: JOSE ALBERTO MORIN ARVELO DNI: 43779845N
Domicilio: CL ANTONIO DOMINGUEZ ALFONSO 18-20 Código postal: 38.003
Ciudad: S/C DE TENERIFE Provincia: TENERIFE
Teléfono: 922.290.051 Fax: 922.019.253 Correo electrónico: admrmmp@montero-aramburu.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS**

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: LA VEREDA, S.A. NIF: A35045798

Datos Registrales:

Tomo: 232 Folio: 52 N° Hoja Registral: 1928 Fecha de cierre ejercicio social: 31. 5. 2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☐	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐ N°			
Código ROAC de los Auditores Firmantes			Fecha de emisión del Informe de Auditoría	

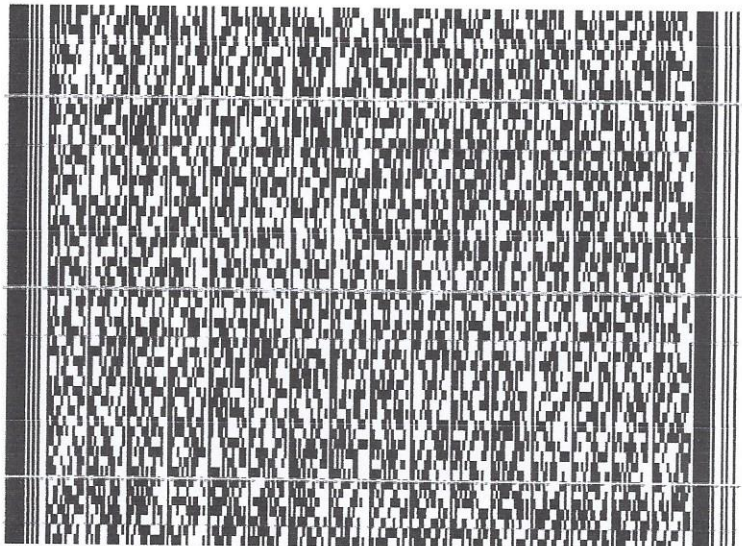
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: JOSE ALBERTO MORIN ARVELO DNI: 43779845N
Domicilio: CL ANTONIO DOMINGUEZ ALFONSO 18-20 Código postal: 38.003
Ciudad: S/C DE TENERIFE Provincia: TENERIFE
Teléfono: 922.290.051 Fax: 922.019.253 Correo electrónico: admrm@montero-aramburu.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en estos contenidos sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	A35045798		UNIDAD (1) Euros 09001 ☒
DENOMINACIÓN SOCIAL		LA VEREDA, S.A.	
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	3.011.876,85	3.075.444,11
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material	11200	2.315.252,69	2.378.820,25
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400	625.742,10	625.742,10
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	70.882,06	70.882,06
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	2.757.136,54	2.322.208,36
I. Existencias	12200		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	601.326,96	676.628,12
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	207.412,43	337.855,04
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	207.412,43	337.855,04
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	393.914,53	338.773,08
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	50.403,39	403,39
V. Periodificaciones a corto plazo	12600	2.085,90	1.159,79
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	2.103.320,29	1.644.017,06
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	5.769.013,39	5.397.652,77

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: NIF:

DOMICILIO SOCIAL:

MUNICIPIO: PROVINCIA: EJERCICIO:

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

ANA MARIA PEÑATE ALEMAN

FRANCISCO MANUE PEÑATE ALVAREZ

FIRMAS:

[Handwritten signature of Ana Maria Peñate Aleman]

[Handwritten signature of Francisco Manue Peñate Alvarez]



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

LA VEREDA, S.A.

MEMORIA EJERCICIO 2022/2023

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

LA VEREDA, S.A. (en adelante, "la sociedad") se constituyó el día 10 de julio de 1979, ante el Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias Don Vicente Rojas Mateos, bajo el número 1.823 de su protocolo.

La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de LAS PALMAS, al Tomo 232, folio 52, Hoja número 1.928 y provista de N.I.F. A-35.045.798.

Su domicilio social se encuentra en el término municipal de Santa Lucía de Tirajana, provincia de Las Palmas, en Vecindario, calle Carlos I, número 54, 2º planta.

Su objeto social es el siguiente:

- ☐ La siembra, cultivo y recolección de toda clase de productos agrícolas, procediendo a su posterior distribución y venta, en el mercado local, nacional o de exportación. Instalar, construir, edificar, comprar y vender toda clase de edificios apropiados para conseguir el objeto social. Importar maquinaria y materias primas necesarias también para obtener el mismo objeto.
- ☐ Comprar, vender, permutar, alquilar, explotar, cualquier bien mueble e inmueble, ya sea rústico como urbano y tenencia de bienes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, obtenidas de los registros contables de la Sociedad, se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, reflejando, por tanto, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio por la sociedad.

Con el fin de mostrar esta imagen fiel, no se ha dejado de aplicar ninguna disposición legal contable.

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad para su aprobación por la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, no se han aplicado principios contables no obligatorios. Igualmente, el Órgano de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables obligatorias con efecto significativo. No existe ningún principio que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Ejercicio social

El ejercicio social de la compañía, de acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, comienza el día 1 de junio y finaliza el 31 de mayo del siguiente año natural.

Comparación de información

Las cuentas de este ejercicio se presentan junto a las cifras del ejercicio anterior 2021/2022 de forma comparativa.

La entidad no está obligada legalmente a ser auditada.

Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio anterior, no habiendo impacto alguno sobre el patrimonio neto de la empresa.

Corrección de errores

Durante el ejercicio, no se ha realizado ajuste alguno por corrección de errores.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Órgano de Administración propondrá a la Junta General la siguiente distribución de resultados:

Base de reparto

Pérdidas y Ganancias

475.573,17 euros

Aplicación

A Reservas voluntarias

475.573,17 euros

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados establecidos en la legislación vigente. A continuación, se resumen los principios y criterios contables más significativos aplicados por la Sociedad:

Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción. Después del reconocimiento inicial el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan o, al menos anualmente, están sujetos a un análisis de su eventual deterioro. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa anualmente.

Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después de su reconocimiento inicial el inmovilizado material se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor de este.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal en función de la vida útil estimada.

Activos financieros

Clasificación, valoración y deterioro de valor

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales que se originan en la venta de bienes y en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y, otros activos financieros a coste amortizado, que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su coste, que, salvo evidencia en contrario, equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de valor: al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia de que el activo se ha deteriorado. La pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar descontados al tipo de interés efectivo o, en su caso, por la diferencia entre su valor en libros y su valor de cotización.

La corrección valorativa, así como su reversión se reconoce como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos derivados del mismo o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Pasivos financieros a coste amortizado

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son pasivos financieros mantenidos para negociar.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su coste que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos ~~diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando~~ corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, ~~rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en~~ su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la sociedad es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Inmovilizado Material	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Terrenos	1.201.895,89	0,00	0,00	1.201.895,89
Construcciones	848.510,02	0,00	0,00	848.510,02
Instalaciones Técnicas	1.240.529,22	0,00	0,00	1.240.529,22
Maquinaria	129.957,83	0,00	0,00	129.957,83
Uillaje	14.625,35	0,00	0,00	14.625,35
Mobiliario	8.572,06	0,00	0,00	8.572,06
Equipos para procesos de información	1.249,73	1.396,94	0,00	2.646,67
Elementos de transporte	92.209,87	0,00	0,00	92.209,87
Construcciones en curso	252.770,13	9.929,50	0,00	262.699,63
Instalaciones técnicas montaje	142.770,36	0,00	0,00	142.770,36
Total	3.933.090,46	11.326,44	0,00	3.944.416,90

Amortización	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Amortización acumulada	(1.554.270,21)	(74.894,00)	0,00	(1.629.164,21)

Correcciones Valorativas	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto contable	2.378.820,25			2.315.252,69

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Inmovilizado Intangible	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	2.141,98	0,00	0,00	2.141,98
Anticipos inmovilizado intangible	48.273,30	0,00	0,00	48.273,30
Total	50.415,28	0,00	0,00	50.415,28

Amortización	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Amortización acumulada	(50.415,28)	0,00	0,00	(50.415,28)

Correcciones Valorativas	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,0	0,00	0,00

Valor neto contable	0,00	0,00	0,00	0,00
---------------------	------	------	------	------

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a 31 de mayo de 2023 es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
	2022-2023	2022-2023	2022-2023	2022-2023
Activos financieros a largo plazo				
- Activos mantenidos para negociar				
- Activos financieros a coste amortizado				
- Activos financieros a coste	70.882,06			70.882,06
Activos financieros a corto plazo				
- Activos mantenidos para negociar				
- Activos financieros a coste amortizado	50.000,00		2.707.136,54	2.757.136,54
- Activos financieros a coste				
	120.882,06		2.707.136,54	2.828.018,60

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 31 de mayo de 2023 es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados y otros	Total
	2022-2023	2022-2023	2022-2023	2022-2023
Pasivos financieros a largo plazo				
Pasivos financieros mantenidos para negociar				
Pasivos financieros a coste amortizado				
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos financieros mantenidos para negociar				
Pasivos financieros a coste amortizado			1.020.775,11	1.020.775,11
			1.020.775,11	1.020.775,11

9. FONDOS PROPIOS

Capital social

El capital social asciende al importe de 81.255,20 euros representado y dividido en 1.352 acciones indivisibles, iguales y acumulables de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, ~~numeradas correlativamente de la 1 a la 1.352 ambas inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas.~~

Reservas

De acuerdo con la normativa mercantil la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% ~~del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso~~ de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Asimismo, la Reserva para Inversiones en Canarias será indisponible de conformidad con ~~lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley 19/1.994 en tanto no se cumplan los requisitos de~~ mantenimiento de las inversiones afectadas a la misma durante un período de cinco años. Caso de disponer de la misma con anterioridad a dicho plazo se perderá el derecho a dicho beneficio fiscal por la parte dispuesta, debiendo proceder a la regularización del Impuesto de Sociedades correspondiente.

10. SITUACION FISCAL

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Resultado contable	475.573,17
Impuesto sobre Sociedades	79.797,97
Diferencias permanentes	473,33
Diferencias temporarias	0,00
- Con origen en el ejercicio	0,00
- Con origen ej. anteriores	0,00
- Con origen ej. anteriores	0,00
Compensación BIN	0,00
Reserva de Capitalización	55.000,00
Base Imponible	500.844,47

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Deducción activos fijos nuevos

En el presente ejercicio se ha generado la deducción por activos fijos nuevos en Canarias por la adquisición de inmovilizado material en curso y equipos para procesos de información. El detalle de las deducciones generadas por la sociedad es el siguiente:

Ejercicio de generación	Importe de la deducción	Importe aplicado	Importe pendiente de aplicar
2022/2023	2.831,61	2.831,61	0,00
Total	2.831,61	2.831,61	0,00

Reserva para Inversiones en Canarias

El desglose de las dotaciones y materializaciones realizadas por la entidad a partir del 1 de enero de 2007 es el que a continuación se detalla:

Ejercicio dotación	Importe dotación	Importe materializado	Importe pendiente de materializar
2010/2011	60.000,00	60.000,00	0,00
2011/2012	185.764,37	185.764,37	0,00
2012/2013	43.713,00	43.713,00	0,00
2013/2014	250.000,00	250.000,00	0,00
2017/2018	85.000,00	85.000,00	0,00
TOTAL	624.477,37	624.477,37	0,00

Dotación ejercicio 2010/2011

Importe materializado	Fecha de materialización	Nº de cuenta-Concepto
60.000,00	30/08/2012	(211) Invernaderos Plátanos
60.000,00	TOTAL	

Dotación ejercicio 2011/2012

Importe materializado	Fecha de materialización	Nº de cuenta-Concepto
61.373,11	30/08/2012	(211) Invernaderos Plátanos
121.308,58	31/10/2012	(211) Invernaderos Plátanos
3.082,68	30/08/2012	(213) Maquinaria
185.764,37	TOTAL	

Dotación ejercicio 2012/2013

Importe materializado	Fecha de materialización	Nº de cuenta-Concepto
43.713,00	01/10/2013	(211) Almacén empaquetados plátanos
43.713,00	TOTAL	

Dotación ejercicio 2013/2014

Importe materializado	Fecha de materialización	Nº de cuenta-Concepto
138.000,00	31/10/2013	(212) Sistema de empaquetado plátanos
112.000,00	01/06/2017	(211) Invernaderos La Emisora
250.000,00	TOTAL	

En el ejercicio social que cerró el 31 de mayo de 2014, se afectaron a la materialización anticipada de la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias realizada en el ejercicio 2013/2014 un importe de 138.000,00 euros, destinados a la adquisición de un sistema de empaquetado de plátanos (cuenta 212), que entró en funcionamiento el 31/10/2013.

Dotación ejercicio 2017/2018

Importe materializado	Fecha de materialización	Nº de cuenta-Concepto
85.000,00	01/01/2022	(211.6) Construcción invernadero
85.000,00	TOTAL	

11. INGRESOS Y GASTOS

Otros gastos de explotación

El detalle de los otros gastos de explotación es el siguiente:

	2022/2023
Servicios exteriores	(666.956,40)
Otros tributos	(738,77)
	(667.695,17)

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones de explotación concedidas en el ejercicio 2022/2023 es el siguiente:

Órgano pagador	Concepto	Importe
Gobierno de Canarias	POSEI	552.888,24 euros
Gobierno de Canarias	Transporte	80.770,68 euros
Consejo insular de aguas de Gran Canaria	Agua	64.670,01 euros
Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca	Desarrollo sostenible de las zonas rurales	27.599,99 euros
Disa Red de Servicios Petrolíferos, SAU	RD ley 6/2022, de 29 de marzo de 2022	236,44 euros
Insular de Petroquímica y Combustible, SA	RD ley 6/2022, de 29 de marzo de 2022	666,80 euros
Fondo Español de Garantía Agraria	Real Decreto-Ley 20/2022, de 27 de diciembre	2.154,72 euros
		728.986,88 euros

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se presenta información individualizada por no haber operaciones que por su cuantía o naturaleza sean significativas o relevantes para una adecuada comprensión de las presentes cuentas anuales.

Conforme a lo establecido por Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, en este apartado no se han incluido las operaciones que, perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se hayan efectuado en condiciones normales de mercado, sean de escasa importancia cuantitativa y carezcan de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

A 31 de mayo de 2023 no existen anticipos a los Administradores.

14. OTRA INFORMACIÓN

Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2022/2023	32	13	45	45,95

Información sobre medioambiente

Dada su actividad, la sociedad no posee activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Tampoco se han dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Al carecer la sociedad de partidas de naturaleza medioambiental, no existen datos sobre los

que informar con relación a derechos asignados, gastos derivados de emisiones, provisiones, contingencias y otros.

En Santa Lucia de Tirajana, a 31 de agosto de 2023.

DOÑA ANA MARÍA PEÑATE ALEMÁN, con D.N.I. 43.287.657-R, como Secretaria del Consejo de Administración de la entidad mercantil "LA VEREDA, S.A.", con domicilio social en Santa Lucía de Tirajana, Vecindario, Calle Carlos I, número 54, 2º, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria, al Tomo 232, folio 52, Hoja número 1.928 y provista de N.I.F. A-35.045.798

CERTIFICA:

A) Que el día 30 de noviembre de 2023 se celebró en el domicilio social Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter Universal, figurando en el acta a continuación de la fecha, lugar y orden del día, el nombre y la firma de todos los asistentes, asumiendo la Presidencia y la Secretaría de la Junta don Francisco Manuel Peñate Álvarez y doña Ana María Peñate Alemán, respectivamente, por ser quienes ejercen tales cargos en el Consejo de Administración de la Compañía.

B) Que los puntos del Orden del Día de la sesión, aceptados por todos los asistentes, fueron los siguientes:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el pasado 31 de mayo de 2023.

Segundo.- Decidir sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2023.

Tercero.- Aprobación de la gestión social relativa al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2023.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la dotación de la Reserva de Capitalización.

C) Que fueron adoptados por unanimidad de los accionistas, sin que hubiera intervenciones de las que se solicitara especial constancia, entre otros, los acuerdos, que a continuación se transcriben literalmente:

"PRIMERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL PASADO 31 DE MAYO DE 2023.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio social que se cerró el 31 de mayo de 2023. El Balance y la Memoria han sido formulados en forma PYMES por aplicación de lo previsto en el artículo 2 del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (PGC PYMES).

No se acompaña a las Cuentas Anuales el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto ni el Estado de Flujos de Efectivo conforme a lo previsto en el artículo 257.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

No se acompaña a las Cuentas Anuales el Informe de Gestión conforme a lo previsto en el artículo 262.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Igualmente, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ha sido formulada en forma PYMES por aplicación de lo previsto en el artículo 2 del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (PGC PYMES).

SEGUNDO.- DECIDIR SOBRE LA APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE MAYO DE 2023.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la distribución de resultados correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 2023, de la siguiente forma:

Resultado	2022/2023
Pérdidas y Ganancias	475.573,17€
Total	475.573,17€

Aplicación	2022/2023
A Reservas voluntarias	475.573,17€
Total	475.573,17€

TERCERO.- APROBACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIAL RELATIVA AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE MAYO DE 2023.

Asimismo, se acuerda, por unanimidad, aprobar sin reservas de clase alguna la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el pasado ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023.

(...)"

D) Que terminada la sesión, fue redactada el acta que, una vez leída, fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas asistentes, y firmada por la Secretaria con el Visto Bueno del Presidente.

Asimismo CERTIFICA:

E) Que las Cuentas Anuales que se acompañan a la presente certificación, constituidas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, coinciden con las aprobadas en la Junta, cuyo ejemplar original consta en la Sociedad debidamente firmado

por los miembros del Órgano de Administración y que se presentan en soporte digital con la siguiente huella digital: [2jN243D5CuQJ9OMHTO43ijQh2HNEqOlqrpDKqEEzEqc=]

F) Que las Cuentas Anuales citadas han sido formuladas en los tres (3) meses siguientes a la fecha de cierre e igualmente firmadas el 30 de agosto de 2023 por la totalidad de miembros del Órgano de Administración con cargo vigente en dicha fecha.

G) Que las cuentas aprobadas han sido formuladas en forma PYMES por aplicación de lo previsto en el artículo 2 del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (PGC PYMES).

H) Que no se ha elaborado Informe de Gestión al no ser obligatorio conforme a lo previsto en el artículo 262.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

I) Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio, como se refleja, en cumplimiento de la Orden JUS/616/2022, de 30 de junio, en modelo de documentos de información sobre acciones o participaciones propias que se acompaña.

J) Que se acompaña el formulario relativo a la declaración de identificación del titular real de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en la referida Orden JUS/616/2022, de 30 de junio, modificada por la resolución de la DGSJyFP de 18 de mayo de 2023, publicada en el BOE el 30 de mayo siguiente (ref. BOE-A-2023-12665).

K) Que no existe en la contabilidad de la Compañía ninguna partida que deba ser incluida en documento aparte como información medioambiental prevista en la Orden JUS/616/2022, de 30 de junio, modificada por la resolución de la DGSJyFP de 18 de mayo de 2023, publicada en el BOE el 30 de mayo siguiente (ref. BOE-A-2023-12665), y así se refleja en modelo que se acompaña.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, en Santa Lucía de Tirajana, a 30 de noviembre de 2023.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Don Francisco Manuel Peñate Álvarez



LA SECRETARIA

Doña Ana María Peñate Alemán

"LA VEREDA, S.A"

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL

En Santa Lucía de Tirajana, a 30 de noviembre de 2023.

Reunidos en el domicilio social los señores accionistas, presentes o representados, tenedores de la totalidad de las acciones representativas del cien por cien (100%) del capital social, formado íntegramente por acciones con derecho de voto, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de carácter Universal, al amparo de lo previsto en el artículo 178 de la Ley de Sociedades de Capital, aceptando, igualmente por unanimidad, los siguientes puntos como

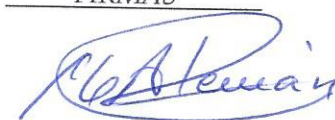
ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el pasado 31 de mayo de 2023.
- Segundo.-** Decidir sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2023.
- Tercero.-** Aprobación de la gestión social relativa al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2023.
- Cuarto.-** Aprobación, en su caso, de la dotación de la Reserva de Capitalización.

Abierta la sesión y, en cumplimiento de lo previsto en el número cuatro del artículo 97 del Reglamento del Registro Mercantil, firman seguidamente todos los asistentes:

FIRMAS

1. Doña Ana María Peñate Alemán, en su propio nombre, cotitular en pleno dominio, junto con doña María Remedios Alemán de León, de 675 acciones que representan el 49,93% del capital social, siendo aquella la persona designada para el ejercicio de los derechos de accionista.
2. Doña Ana María Peñate Alemán, en su propio nombre, titular en pleno dominio de 1 acción que representa el 0,07% del capital social.



3. Don Manuel Peñate Pérez, en su propio nombre, titular en pleno dominio de 336 acciones que representan el 24,86% del capital social.
4. Don Juan Jesús Peñate Álvarez, en su propio nombre, cotitular en pleno dominio, junto con don Francisco Manuel y don José Luis Peñate Álvarez, de 336 acciones que representan el 24,86% del capital social, siendo aquel la persona designada para el ejercicio de los derechos de socio.
5. Don Juan Jesús Peñate Álvarez, en su propio nombre, cotitular en pleno dominio, junto con don Manuel Peñate Pérez, don Francisco Manuel y don José Luis Peñate Álvarez, de 1 acción que representa el 0,07% del capital social, siendo aquel la persona designada para el ejercicio de los derechos de socio.
6. Don Francisco Manuel Peñate Álvarez, en su propio nombre, titular en pleno dominio de 1 acción que representa el 0,07% del capital social.
7. Don José Luis Peñate Álvarez, en su propio nombre, titular en pleno dominio de 1 acción que representa el 0,07% del capital social.
8. Don Juan Jesús Peñate Álvarez, en su propio nombre, titular en pleno dominio de 1 acción que representa el 0,07% del capital social.

Total capital social: 100%.

Total acciones presentes: 1.352.

Asume la Presidencia y la Secretaría de la Junta don Francisco Manuel Peñate Álvarez y doña Ana María Peñate Alemán, respectivamente, por ser quienes ejercen dichos cargos en el Consejo de Administración de la Compañía.

En su virtud, ratificada por todos ellos su unánime voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria Universal, el Sr. Presidente declara válidamente constituida la misma y con aptitud legal suficiente para tomar acuerdos y decisiones.

Sometidos a deliberación los puntos del Orden del Día, y no habiéndose solicitado constancia de intervención alguna, los accionistas reunidos adoptan por unanimidad los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL PASADO 31 DE MAYO DE 2023.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio social que se cerró el 31 de mayo de 2023. El Balance y la Memoria han sido formulados en forma PYMES por aplicación de lo previsto en el artículo 2 del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (PGC PYMES).

No se acompaña a las Cuentas Anuales el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto ni el Estado de Flujos de Efectivo conforme a lo previsto en el artículo 257.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

No se acompaña a las Cuentas Anuales el Informe de Gestión conforme a lo previsto en el artículo 262.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Igualmente, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ha sido formulada en forma PYMES por aplicación de lo previsto en el artículo 2 del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (PGC PYMES).

SEGUNDO.- DECIDIR SOBRE LA APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE MAYO DE 2023.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la distribución de resultados correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 2023, de la siguiente forma:

Resultado	2022/2023
Pérdidas y Ganancias	475.573,17€
Total	475.573,17€
Aplicación	2022/2023
A Reservas voluntarias	475.573,17€
Total	475.573,17€

TERCERO.- APROBACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIAL RELATIVA AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE MAYO DE 2023.

Asimismo, se acuerda, por unanimidad, aprobar sin reservas de clase alguna la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el pasado ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023.

CUARTO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DOTACIÓN DE LA RESERVA DE CAPITALIZACIÓN.

Se decide aprobar la dotación a la Reserva de Capitalización con cargo al incremento de fondos propios del ejercicio 2021/2022 de la siguiente forma:

Incremento de fondos propios	2021/2022
Reservas voluntarias	55.000,00€
Total	55.000,00€
Aplicación	2022/2023
A Reservas de capitalización	55.000,00€
Total	55.000,00€

No habiendo más asuntos que tratar, se suspendió la sesión el tiempo necesario para la redacción de la presente acta que, leída por la Secretaria, fue aprobada, asimismo, por unanimidad.

A continuación, el Sr. Presidente dio por concluida la Junta, de todo lo cual, yo, la Secretaria con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Don Francisco Manuel Peñate Álvarez



LA SECRETARIA

Doña Ana María Peñate Alemán